



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 10 MAY 2022

Expte. N° 17.538/22

VISTO estas actuaciones y la Providencia N° 102-SEU-2022 obrante en fs. 5, del Ing. Agr. David LAXI WIERNA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma y de acuerdo a la presentación efectuada por el Sr. Ariel F. ANZE, a cargo de la Dirección de la Radio de la Universidad, solicita se otorgue un reconocimiento institucional al programa radial CUENTAPALABRA, producido y conducido por Norma Silvina BRAVO y Silvia del Carmen LIZARRAGA DÍAZ, que fue galardonado en la 9a. Edición del Premio Binacional Río de los Pájaros, llevado a cabo el día 8 de abril de 2022, en la ciudad de Concordia – Provincia de Entre Ríos, ganador del Premio en el rubro "Programa Infantil Radio".

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DE RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer llegar un reconocimiento institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, al Programa CUENTAPALABRA, conducido y producido por Norma Silvina BRAVO y Silvia del Carmen LIZARRAGA DÍAZ, emitido por FM 93.9 RADIO UNIVERSIDAD, por haber sido galardonado en el rubro "Programa Infantil Radio" en la 9a. Edición del Premio Binacional Río de los Pájaros, llevado a cabo el día 8 de abril de 2022, en la ciudad de Concordia – Provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0690-2022